

## Capítulo 9

### Regresión conservadora e instauración del modelo neoliberal (1973-1990)

El Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 terminó con el régimen democrático en Chile. En términos de educación superior, el período que se abre con la dictadura puede dividirse en dos etapas diferentes, aunque entrelazadas. Una primera, de corto plazo (aprox. 1973-1980) que comprende la agenda represiva, de sesgo elitista y la restauración conservadora y nacionalista. Y la segunda, que comienza abiertamente hacia 1980 –con el camino ya “limpio” de enemigos–, cuando el régimen comienza a implantar una política guiada por la agenda neoliberal expresada a nivel de educación superior en la legislación de 1981. Estudiaremos por ello ambos períodos separadamente.

#### **9.1 El golpe de Estado y la destrucción del sistema republicano (1973-1980)**

Los años entre 1973-1980 conforman el período en que la oligarquía chilena ejerce la gran revancha social contra el modelo de Estado de compromiso que se venía desarrollando desde 1930 y las conquistas sociales de los sectores populares que se profundizan en el período 1964-1973. Debido a la profundidad que habían tomado esas transformaciones, esa oligarquía tuvo que destruir desde sus raíces las bases republicanas y democráticas del país. Esto lo consigue por medio de una dictadura cívico-militar que persiguió y destruyó las organizaciones sociales (sindicales, estudiantiles, culturales, poblacionales, etc.) y los partidos políticos de izquierda, asesinó y encarceló a sus dirigentes, persiguió a sus intelectuales y simpatizantes e intentó eliminar toda manifestación social y cultural que pudiera recordarlos.

En ese marco, la dictadura calificó las instituciones de educación superior existentes como centros ideológicos de ese pasado que quería borrar. El 2 de octubre de 1974 el ministro de educación comunica la intervención de las universidades argumentando que “muchas sedes y escuelas universitarias se han convertido en focos de adoctrinamiento y propaganda marxista [...] Gran parte de la agitación extremista y de la prédica de odio que estuvieron a punto

de precipitar a Chile a un trágico abismo, tuvieron su origen en esos centros universitarios.” La idea entonces era restaurar, bajo cánones nacionalistas y conservadores, el ideal de universidad elitista alejada de los problemas sociales y reducida a una elite pensante como lo expresaba *El Mercurio* en 1976:

“La fuerza del espíritu tiene que arraigar en la vida de la inteligencia. El desenvolvimiento de las universidades, la comprensión de lo que realmente significa la ciencia y el saber, el estímulo al verdadero arte, la visión de que el país satisfecerá mejor las necesidades de las mayorías en tanto cuanto unos pocos privilegiados del talento puedan dedicarse a abrir los caminos a las nuevas generaciones.”

Con esta ideología se lleva a cabo la persecución contra personas e ideas y la reestructuración de las instituciones de educación superior. Los objetivos de esta transformación pueden esquematizarse así:

1. Neutralizar los centros de pensamiento republicanos. Las universidades habían venido siendo los *think-tank* de las políticas republicanas, y luego democráticas. Por su peso e influencias, las dos universidades estatales, la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado, son las principales víctimas de esta política. Se restringen drásticamente sus presupuestos.

2. Re-elitizar la universidad. En lo externo, restringir el ritmo de expansión de la educación superior que se había venido impulsando en el modelo desarrollista y eliminar las funciones de extensión y los convenios con organizaciones sociales y de trabajadores. En lo interno, devolver las “jerarquías” y “restaurar el orden” y la disciplina al interior de sus recintos a los niveles pre-reforma. En particular, terminar con la participación y democratización al interior de las instituciones que habían conseguido sus comunidades (participación estudiantil; elección de autoridades académicas; autonomía administrativa y financiera).

3. Amputar las ciencias sociales y las humanidades y esterilizar el pensamiento crítico. La nueva misión de las universidades pasa a ser estudiar “objetivamente”, alejando toda tentación de acercarse al sujeto y la reflexividad al conocer. Por lo tanto se cierran ciertas carreras (sociología, trabajo social) y se prohíbe enseñar ciertas doctrinas (marxismo, socialismo, etc.).

Los años 1973-1979 son probablemente los más oscuros para la universidad de toda la historia nacional. Para estudiantes, funcionarios y académicos de ideas progresistas ello se tradujo en muerte, persecuciones, exoneración, exilio;

para todos en general, en silencio y temor; incluso a quienes se les permitía hablar, molestos la calificaban de “universidad vigilada”. Fueron años negros para la educación superior.

## **9.2 El modelo neoliberal y su coloración local (1980-1990)**

Los movimientos sociales y el descontento contra la dictadura comienzan a expresarse abiertamente a fines de los '70. Esto, sumado a la presión internacional, obliga al régimen a transformar su política, de puramente negativa (represión y restauración conservadora), a una positiva que defina un plan de futuro. Después de luchas internas, hegemonizará el poder al interior del régimen una corriente que tenía larga historia en Chile, que nunca pudo imponerse democráticamente y que encontraba ahora su oportunidad, que serán conocidos como los “Chicago Boys”.

Esta corriente ideológica, que ha sido llamada neoliberalismo, ya comenzaba a imponerse a nivel mundial, cuyos íconos serán, aparte de la dictadura de Pinochet en el período 1980-1990, los gobiernos de Thatcher (1979-1990) en Inglaterra y Reagan (1981-1989) en Estados Unidos. En Chile, en particular, en la educación superior, ella se mezclará con una ideología conservadora de raíz católica conocida como gremialismo.

**Neoliberalismo.** El neoliberalismo, en palabras de David Harvey, “es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio.” Por otra parte, el teólogo José Comblin, lo define como “una filosofía que se presenta en forma de teoría económica, cargada con todo el valor científico que el mundo actual atribuye a la economía [...] su carácter totalitario se deriva de las raíces del liberalismo clásico [...] que creía] que el mercado era un mecanismo que aseguraba justicia a las relaciones humanas [...] el mercado no necesitaba valores morales, preceptos o subordinación de principios éticos que pudieran entrar en contradicción con el dinamismo de la economía [...] El egoísmo de todos lleva a la promoción de todos.”

En el plano de la educación, estas ideas provienen de Milton Friedman. A comienzos del año 1975 Friedman vino a Chile y en una conferencia en el

edificio Diego Portales planteó un claro mensaje a los gobernantes: “La necesidad real es reducir el tamaño, el ámbito y función del gobierno y aumentar, mejorar y fortalecer el mercado libre, la empresa privada y la economía fundada en ellas.” Y agregaba a continuación: “El problema que enfrenta Chile en esta área no es el resultado de los acontecimientos de los últimos cinco o diez años. Es consecuencia del largo plazo de las decisiones tomadas durante cuarenta años” Esto confirma que estamos ante una reacción, no solo contra el Gobierno de Allende, sino contra el Estado de Bienestar. El fondo ideológico es eliminar las regulaciones por parte del Estado y dejar campo “libre” a los actores privados. Tal como lo plantea el decano de Economía de la Universidad de Chile en 1990:

“En el transfondo de un sistema regulado, existe desconfianza de que las personas puedan tomar buenas decisiones y, por tanto, se requiere protegerlas. En el trasfondo de un sistema desregulado existe la confianza que son las propias personas quienes mejor pueden tomar sus propias decisiones y que en definitiva los errores, y por tanto sus costos, serán menores cuando las decisiones se dejan directamente a los involucrados, que cuando se interviene desde algún organismo central bajo pretexto de proteger a las personas.”

Al aplicar estas ideas a la educación superior, Friedman en su libro *Libertad de Elegir*, capítulo *¿Cuál es el problema con nuestras escuelas?* planteaba dos problemas: calidad y equidad. La calidad, escribía, no debiera ser problema en un mercado abierto, pues nadie atiende una institución de educación superior contra su voluntad, luego, quien ofrece ese servicio debe satisfacer, “al menos en un sentido mínimo”, las demandas de los estudiantes. De hecho, ve problemas con las instituciones estatales donde el cobro es bajo. Allí, los estudiantes son “clientes de segunda clase” y objetos de la caridad, lo que afecta a los estudiantes, profesores y administradores. Más aún, un cobro bajo o inexistente atrae estudiantes sin interés por el estudio mismo (atraídos por otras cosas como habitación o comida subsidiada) y eso echa a perder la institución.

El otro problema, más serio, escribe Friedman, es la equidad: “Nos dicen que el país se beneficia por tener gente más calificada y entrenada, que la inversión en proveer tales habilidades es esencial para el crecimiento económico, que mientras más personas entrenadas crece la productividad del resto de nosotros. Eso es correcto. Pero ello no es razón válida para subsidiar la educación superior.

Esa afirmación también sería válida para el capital físico (máquinas, edificios industriales, etc.)”. Pero nadie estaría de acuerdo en subsidiar esos factores.

Y plantea la solución: “Si la educación mejora la productividad económica de los individuos, ellos pueden capturar esas mejoras a través de más altos sueldos, y luego tienen un incentivo privado para obtener la educación. La mano invisible de Adam Smith hace que su interés privado sirva el interés social.” Es así como:

“Es eminentemente deseable que cada joven hombre o mujer, independientemente de los ingresos, posición social, residencia o raza de sus padres, tenga la oportunidad de tener educación superior *—siempre y cuando él o ella esté dispuesto a pagar por ello, ya sea en el momento o producto del más alto ingreso que la educación le permitirá ganar.*” (enfaticado en el original)

Varios “próceres” locales ya difundían en Chile estas mismas ideas. En abril de 1980, aparece un artículo de Sebastián Piñera sobre este tema. Primero, y hay que destacar esto, al igual que Friedman, reduce la educación superior a un problema económico. Segundo, su análisis se da en el contexto de “un Estado subsidiario, cuyo propósito no es el logro de estos objetivos por la provisión directa por parte del Estado de todos los servicios educacionales, sino a través de la acción conjunta del sector privado y el sector público.” Su definición es la siguiente:

“La educación constituye, en forma simultánea, un bien de consumo cuyos beneficios se dan en forma directa e inmediata y un bien de inversión cuyos beneficios se dan en forma indirecta y diferida a través del aumento en el capital humano y del impacto de este incremento en la capacidad futura de generación de ingresos. Por lo tanto, la demanda por la educación depende al mismo tiempo de su utilidad como bien de consumo y de su utilidad como bien de inversión.”

Para la educación pública el enfoque de Piñera es similar al de Friedman:

“Dadas las características de la educación superior, el rol del Estado debiera ser de naturaleza muy diferente [a la educación

preescolar y básica]. Dado el capital humano adquirido por aquellos alumnos al acceder a la educación universitaria, es indudable que, al egresar del ciclo de la educación universitaria, ellos lograrán niveles de ingresos que los asimilarán a los grupos de ingresos medios y altos. En estas circunstancias no existe razón alguna para que el Estado desvíe parte importante de los recursos públicos destinados al sector educacional para subsidiar a grupos de ingresos medios y altos. [...] En consecuencia, el financiamiento de los gastos de docencia incurridos por los centros de educación superior debieran recaer sobre los estudiantes universitarios, que son sus principales beneficiarios.”

A nivel más ideológico, el principio de fondo es la concepción de las relaciones humanas como competencia que sería el factor que saca lo mejor de cada humano. Escriben Jaime Guzmán y Hernán Larraín en 1981 comentando la nueva legislación:

“La competencia constituye un poderoso estímulo de superación personal en el ser humano. [...] la llamada solidaridad, al margen de estímulos competitivos, siempre ha redundado en mediocridad y fracaso. Nadie pretende que el espíritu competitivo sea el único y principal motor de la excelencia académica [Hay] algunos maestros e investigadores de superiores cualidades intelectuales y morales [...] Sin embargo, ello no es ni podría ser la regla general.”

Todas estas ideas expuestas se traducirán en la práctica en concepciones y políticas que miran a instituciones y profesores como proveedores y a estudiantes y sus familias como consumidores; en instalar en el mundo de la educación la “soberanía del consumidor”, esto es, la familia y los clientes le imponen sus demandas y línea a la educación; la idea de los *vouchers*, donde el Estado financia la demanda de educación a través de apoyar con préstamos o bonos a los individuos para que se integren de mejor manera en el mercado educacional; y finalmente la competencia brutal, en el sentido más puramente comercial, de establecimientos educacionales compitiendo por clientes (alumnos).

**Gremialismo.** Las ideas neoliberales serán matizadas con una ideología de matriz conservadora y elitista de quienes impulsaron el Golpe, el *gremialis-*

*mo*, cuya ideología se desplegó como religión durante el primer período. Esto se reflejará en temas como: la diferenciación de principio entre la educación universitaria y la técnico-profesional, una sin fines de lucro, la otra entregada completamente al mercado; la elección de ciertas carreras como universitarias (esto es, de prestigio social) versus otras que se las consideró “técnicas” (por ejemplo, profesor); la vaga idea que la universidad es un asunto de elegidos, que se expresa en la idea que la masificación inorgánica había destruido la “esencia” de las universidades y que la competencia y las restricciones temporales a la apertura de nuevas universidades debían controlar eso.

Hay quienes sostienen que, en el plano de la educación superior, habrían sido estas ideas más influyentes que las neoliberales. Escriben Salazar y Leady, a quienes citamos *in extenso*:

“A diferencia de la doctrina de la seguridad nacional y de las orientaciones de los economistas neoliberales, son las ideas del movimiento gremialista las que imprimen el sello distintivo de la reforma de 1980 y la institucionalidad que surge de ella. Esto, en la medida que tales ideas apuntan derechamente a definir la universidad y su organización. Iniciado en 1967 en la Universidad Católica de Chile, como respuesta a la experiencia de reforma universitaria, el movimiento gremial desarrolló un ideario integral para enmarcar la acción universitaria.

A juicio de los gremialistas, es necesario reconocer a la universidad como un cuerpo intermedio de la sociedad que tiene un valor permanente y universal y que posee una naturaleza no política. Ella se orienta al cultivo moral e intelectual del hombre en las distintas disciplinas del saber. La naturaleza de las funciones que lleva a cabo exige que la docencia y la investigación no sean instrumentalizadas o subordinadas a la política. Por eso, le reconocen a la universidad un alto grado de autonomía. Además, estiman que la universidad debe organizarse como una institución jerárquica, en que la participación de los académicos y estudiantes en el gobierno universitario sea diferencial.

El Estado, en la mirada gremialista, puede establecer limitaciones a la autonomía para garantizar la idoneidad de los estudios que conducen a títulos profesionales que exigen un alto grado de confianza pública. A su vez, puede contribuir al

financiamiento de las universidades, sean públicas o privadas, en función de la utilidad social que cada una de ellas preste concretamente.”

Es muy relevante determinar esta confluencia de la ideología neoliberal con el conservadurismo chileno, con sus dos vertientes nacionalista y gremialista, y cómo ha influido cada una de ellas en la conformación del modelo educacional post-dictadura. Renato Cristi y Carlos Ruiz-Schneider estudian esta “síntesis conservadora-neoliberal” en su libro sobre el pensamiento conservador en Chile y trazan sus orígenes y desarrollo. Hacia 1983, sostienen, “el gremialismo, liderado por Jaime Guzmán, abandona las líneas centrales del pensamiento corporativista y se pliega sin reservas al neoliberalismo. [...] [Para] el nacionalismo, por otra parte, las consecuencias son ambiguas.” En efecto, por un lado el papel predominante de los militares, por otro la apertura de la economía debilita el papel del Estado. Todos estos factores, sutilmente, inciden en la definición de las políticas de educación superior.

### **9.3 La legislación de 1981 y el sistema de educación superior**

Las ideas anteriores se plasmaron en la Constitución de 1980 y en la legislación de ESUP de la dictadura de 1981. La Constitución instala la noción del estado subsidiario, la libertad de enseñanza entendida básicamente como “derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales” (Constitución Art. 19 N°11), la preeminencia de la libertad de enseñanza sobre el derecho a la educación y el derecho a la libre elección de establecimientos por parte de los padres.

La legislación de educación superior de la dictadura, cuyas disposiciones principales quedaron expresadas en cinco decretos leyes dictados entre el 30 de diciembre de 1980 y el 5 de febrero de 1981, tiene tres objetivos básicos en palabras de sus proponentes:

- 1) permitir la entrada de nuevas universidades privadas;
- 2) entregar el rango de educación superior a alternativas extra-universitarias con menos años de estudio;
- 3) propender a una mayor eficiencia, tanto desde el punto de vista interno de las unidades, como de la asignación presupuestaria del gobierno.

Esto último se lograría reestructurando y descentralizando las dos universidades públicas (UCHILE, UTE) donde en 1980 estudiaba el 65% de los

alrededor de 117 mil estudiantes que conformaban el sistema universitario (el 7,2% de la población entre 18 y 24 años). Para ello se propone cambiar los criterios de asignación presupuestaria e incrementar los aranceles de las instituciones, junto a un crédito a los estudiantes que no pudieran pagar.

En la base de las medidas económicas, que se argumentaban con el tradicional y falaz argumento de evitar el “fuerte sesgo redistributivo en favor de las clases medias y altas” que una educación gratuita conllevaría, estaba la ideología del individualismo. En efecto, el decano de Economía antes citado sostenía que tras las reformas de 1981 hubo un interés por llevar el sistema de educación a uno más desregulado, en el cual las personas fueran responsables de sus propias decisiones. A nivel de investigación, las ideas del individuo se expresan en el total reordenamiento del financiamiento a concursos individuales competitivos, FONDECYT, a partir de 1981. De esta manera se conformaban dos pilares para la institucionalidad universitaria: el docente, financiado por los propios estudiantes; y la investigación financiada por medio de concursos individuales.

La historia de la conformación del sistema bajo estas reglas hacia el fin de la dictadura dio sus frutos. En 1987 ya había 25 universidades, 23 Institutos profesionales y 122 Centros de Formación técnica, con 224 mil estudiantes (casi el doble de 1981) y 94 mil estudiantes en el sector privado, y de éstos 92% en instituciones técnicas o profesionales. Los Cuadros 6 y 7 muestran las nuevas instituciones estatales creadas a partir de las sedes provinciales de la UTE y la UChile y las universidades privadas hacia 1989.

<b>Fundación</b>	<b>Nombre</b>	<b>Origen</b>
1981	Antofagasta, Atacama, Magallanes	UTE
	La Serena, Talca, La Frontera	U. de Chile – UTE
	Valparaíso	U. de Chile
1982	Tarapacá	U. de Chile – U. del Norte
	UC de Temuco	U. Católica
1984	Arturo Prat	U. de Chile
1985	Playa Ancha, Metropolitana	Inst. Pedagógicos U. de Chile
1988	Bío-Bío	UTE
1991	UC de Concepción, UC del Maule	U. Católica
1993	Los Lagos, Tecnológica Metropolitana	U. de Chile

**Cuadro 6:** Universidades estatales derivadas de las tradicionales.

Fundación	Nombre
1982	Diego Portales, Gabriela Mistral, Central
1988	Mayor, Finis Terrae, La República, Bolivariana
1989	Andrés Bello, Adolfo Ibáñez, ARCIS, Las Américas

**Cuadro 7:** Universidades privadas, según DFL No. 2, 1981.

Una de las consecuencias más relevantes, estratégicas y de largo plazo del modelo (que hoy ya se aprecia dramáticamente) fue la baja de la valoración social de la carrera de pedagogía y la baja de prestigio social, nivel económico y preparación de los profesores por parte de las autoridades y la sociedad toda. A la profesión de “profesor” no sólo se le rebajó por ley el rango universitario que había adquirido a lo largo de los años, sino que se degradó la profesión cercenando su espíritu crítico, y encaminándola a una profesión “técnica”, al extremo que economistas e ingenieros han terminado haciéndose cargo de sus políticas e incluso de su enseñanza en muchos institutos. Una muy buena ilustración de esa concepción del profesor y de la docencia en general, aparece en el best seller *La Revolución Silenciosa* (1987) del ingeniero comercial Joaquín Lavín (que llegó a ministro de educación). El libro, que pretende exaltar las “modernizaciones” de la dictadura, dedica a la educación una sola página, en la sección *Los nuevos negocios del sector privado*, con el subtítulo de *Profesores-Empresarios*: “Aunque el concepto puede parecer nos poco familiar, educar niños y jóvenes universitarios es también una tarea de empresarios” afirma, y cándidamente agrega: “Paradojalmente, el gran auge de los profesores-empresarios no está en la educación superior, sino en las escuelas, liceos y colegios orientados a niños de menores recursos.” Profesores como empresarios, como agentes de comercio...

Finalmente, faltaba la guinda de la torta: quitarle más regulaciones y perpetuar el sistema. Esto es lo que la dictadura hace días antes de tener que irse y de que asumiera el nuevo gobierno. En efecto, el 7 de marzo de 1990 se promulga por la dictadura la *Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE, Ley N°18.926)*, una ley de “amarre” del fin de la dictadura (“Orgánica Constitucional” significa que requiere 4/7 en ambas cámaras para reformarse). La LOCE favorece aún más el ingreso de privados, transformando el rol del Estado de docente a subsidiario, y asegurando constitucionalmente la libertad de enseñanza entendida, básicamente, como libertad de propiedad respecto de establecimientos educativos. La LOCE introduce el sistema de acreditación (en el Consejo Superior de Educación) como un reemplazo del sistema de

examinación por otras universidades tradicionales. Se dan 6 años para alcanzar la plena autonomía. Un paso más en la liberalización.

#### **9.4 Las resistencias al modelo**

Aún bajo el terror de la dictadura, hubo desde temprano resistencias al modelo que se imponía. No existe un estudio histórico sistemático e integrado de las diferentes facetas de esa resistencia educacional, de manera que lo que sigue será necesariamente parcial.

Los estudiantes tempranamente, desde 1976, desarrollaron manifestaciones aisladas por exoneración de académicos, estudiantes “sancionados” y por solidaridad con víctimas de la represión y sus familiares y ya en 1977, contra las primeras políticas de la dictadura, el “arancel diferenciado”. Por esos mismos años, surge un fuerte movimiento cultural antidictatorial contra el “apagón cultural” que había producido la dictadura, cuyo ícono es la *Agrupación Cultural Universitaria* (ACU). En 1978 surge un movimiento por la participación en las organizaciones estudiantiles que serían fundamentales para disputar los “centros de alumnos” designados por la dictadura. Digno de mencionar es que en medio de la represión de esos años los estudiantes se manifiestan en solidaridad con el pueblo nicaraguense que luchaba contra la dictadura de Somoza. Rápidamente estos movimientos comienzan a expresarse más abiertamente en paralizaciones y marchas, lo que produjo en 1979 una gran represión con expulsados en la UC y suspendidos y sancionados en la UTE y UChile. El año 1980 es de movilizaciones estudiantiles, particularmente en el Pedagógico de la Universidad de Chile y en la UTE. En 1981 se produce un gran movimiento de protestas estudiantiles en todo el país contra la ley de universidades denunciando la privatización, el desmembramiento de las universidades estatales, la separación del tradicional Instituto Pedagógico y del Tecnológico de la Universidad de Chile. A partir de 1981 comienza la lucha por rearticular las organizaciones estudiantiles prohibidas por la dictadura y así en 1981 surge la FEUSACH, en 1984 se reestablece la FECH y se democratiza la FEUC. Entre medio, siguen ocurriendo asesinatos de estudiantes por parte de la dictadura (Patricio Manzano UChile, Jose Randolph Segovia UdeC, Mario Martínez y Oscar Fuentes UTE). Finalmente, el 26, 27 y 28 de octubre de 1984 se realiza el Congreso nacional de estudiantes universitarios donde se acuerda crear una plataforma para luchar por la democracia con el nombre de *Consejo de Federaciones de Chile* (CONFECH).

De parte de los académicos, también desde muy temprano, sectores que habían apoyado el Golpe (y luego tenían posibilidades de expresarse) comienzan a manifestar su descontento con el rumbo que tomaba la situación universitaria,

ya sea por oposición a la entrada del mercado a las universidades, ya sea por la destrucción del sistema público, ya sea por una nostalgia de la vieja universidad como centro de pensamiento independiente. Es así como se conforman agrupaciones como la *Asociación Andrés Bello* en julio de 1980, presidida por el filósofo Jorge Millas, que reunió a cerca de ochenta académicos críticos de las políticas de la dictadura y que fue un importante centro de reflexión democrático académico, y las *Asociaciones de Académicos* en varias universidades cuya lucha gremial era evidentemente política en esos tiempos. De manera más institucional, hay que mencionar aquí los proyectos alternativos universitarios y de investigación que agruparon profesores exonerados y vueltos del exilio, que desarrollaron pensamiento alternativo, entre los cuales cabe destacar la Academia de Humanismo Cristiano y el instituto, luego universidad, ARCIS, así como también centros de pensamiento de variado espectro ideológico que se preocuparon de los temas educacionales como SUR, CPU, FLACSO.

A partir de la segunda mitad de la década de 1980, luego que decantara la legislación de la dictadura sobre educación superior y ciencia, en el mundo académico (sector social más cercano, por oposición a los estudiantes, a posiciones de poder político en el país) comienza a producirse una implícita elaboración de políticas que asumían muchas de las facetas del modelo y que ya sintonizaban con quienes planificaban la post-dictadura. Probablemente la resistencia contra Federici (rector designado en la Universidad de Chile) es de las últimas expresiones de la resistencia transversal de los universitarios a la imposición desde afuera de políticas universitarias. La salida del conflicto (y de Federici) marca sin duda, un anuncio del fin de la dictadura pero también el advenimiento de la política de compromisos con la legislación impuesta por la dictadura que marcarían las siguientes décadas.

## **Referencias y lecturas recomendadas**

### **Lecturas mínimas recomendadas**

1. Milton Friedman. “El rol del gobierno en la educación”. 1955
2. Jaime Guzmán, Hernán Larraín. “Debate sobre nueva legislación universitaria”, *Revista Realidad*, marzo 1981. pp. 19-32.

### **Notas y referencias al texto**

p. 153 La cita del ministro en: *El Mercurio*, 3 octubre 1973.

p. 154 *El Mercurio*, 16 de septiembre 1976.

p. 155 Los *Chicago Boys* son ecomistas que en su mayoría estudiaron en la

Escuela de Chicago, que formaron escuela en la Universidad Católica. Escribieron “El Ladrillo”, guía ideológica de la candidatura del derechista Alessandri en 1970 y luego guiaron una de las facciones al interior de la dictadura cívico-militar que terminó imponiéndose en 1980.

Ver Carlos Huneeus, “Tecnócratas y Políticos en un Régimen Autoritario. Los “ODEPLAN Boys” y los “Gremialistas” en el Chile de Pinochet.” *Revista de Ciencia Política*, Santiago, Vol. XIX, 1998.

- p. 155 David Harvey. *Breve Historia del Neoliberalismo*. Oxford Univ. Press, 2005. También ver: José Comblin. *El Neoliberalismo, ideología dominante en el cambio de siglo*. CESOC, Santiago, s/f.

El economista José Gabriel Palma da muchas luces sobre por qué esta ideología era tan funcional a la oligarquía chilena y sus intereses: “es una ideología y una tecnología de poder que ambiciona imponer una praxis político-económica e institucional que genere, en forma totalmente artificial, un medioambiente hecho a la medida de las habilidades, singularidades e intereses –e insuficiencias– de un tipo específico de gran capital. Un medioambiente que le pueda dar todas las ventajas imaginables al capital rentista, al depredador, al financiero especulador, al extorsionador, al *trader*, y al de aquellos que se esconden de la competencia internacional operando en el sector no-transable de bajo desafío tecnológico.” José Gabriel Palma. “Una McIdeología para una McOligarquía”, *El Mostrador*, 14 noviembre, 2017.

- p. 155 Milton Friedman. *Bases para un desarrollo económico*. Versión de la conferencia pública ofrecida por Milton Friedman en el Edificio Diego Portales de Santiago, el 26 de marzo de 1975. En: Milton Friedman, José Piñera, Sergio de Castro, Axel Kaiser, Jaime Bellolio, Angel Soto (Comp.). *Un legado de libertad. Milton Friedman en Chile*. Fundación para el Progreso, Santiago, 2012.
- p. 156 Víctor García Ossa, Decano de Economía, 1990. *Economía y Administración*. No 88, junio de 1990.
- p. 156 Milton Friedman. *Libertad para Elegir*. 1979. Esta obra de Friedman fue publicada a comienzos del año 1981 en fascículos adquiribles en los kioscos locales. La primera semana correspondió el capítulo referente a la educación: “¿Qué falla en nuestras escuelas?”, con sus últimas secciones dedicadas a la educación superior: “los problemas” y “la solución”. Los textos están tomados del original inglés y traducidos por los autores. Curiosidad: el ejemplar que tenemos a la vista *Free to Choose. A Personal*

- Statement* está firmado por Milton Friedman y su esposa Rose con la siguiente dedicatoria: “For Sergio de Castro, with best wishes for success in your difficult venture. Jan. 5, 1980.”
- p. 157 Sebastián Piñera. “Orientaciones para una reforma al sector educacional chileno.” *Cuadernos de Economía*, 1980. p. 71. La columna de Jaime Retamal: “La vieja historia de Piñera y la educación como bien de consumo” *El Mostrador*, 20 julio, 2011, nos trajo la atención sobre este artículo.
- p. 158 Jaime Guzmán, Hernán Larraín. “Debate sobre nueva legislación universitaria”, *Revista Realidad*, Año 2, No. 22, marzo 1981. pp. 19-32.
- p. 159 José M. Salazar, Peodair S. Leihy. “El Manual Invisible: Tres décadas de políticas de educación superior en Chile (1980-2010).” *Archivos analíticos de políticas educativas*, Volumen 21, Número 34, abril 2013.
- p. 160 Renato Cristi, Carlos Ruiz-Schneider. *El Pensamiento conservador en Chile, Seis ensayos*. Editorial Universitaria, 1992. 2da. Edic. 2015. p.17.
- p. 161 Las expresiones del decano de Economía García Ossa en el artículo citado anteriormente en *Economía y Administración*.
- p. 162 Eduardo Santa Cruz Grau. “Sobre la LOCE y el escenario actual.” *Docencia*, no. 29, agosto 2006.  
La legislación de la dictadura sobre ESUP está recogida en: Consejo de Rectores. (1981). *Nueva Legislación Universitaria Chilena*. Santiago de Chile, s/e, 1981.
- p. 163 Algunas aproximaciones a la historia de la resistencia al modelo educacional pueden encontrarse en:  
Víctor Muñoz Tamayo. *ACU. Rescatando el Asombro. Historia de la Agrupación Cultural Universitaria*. Libros La Cabeza del Diablo, Santiago, 2006.  
Ricardo Brodsky. *Conversaciones con la FECH*. CESOC 1988.  
Diego García Monge, José Isla Madariaga y Pablo Toro Blanco. *Los muchachos de antes. Historias de la FECH 1973-1988*. Edic. Universidad Alberto Hurtado, 2006.
- p. 164 Luis Thielemann Hernández. *La Anomalía Social de la Transición. Movimiento estudiantil e izquierda universitaria en el Chile de los noventa (1987-2000)*. Tiempo Robado Editoras, Santiago, 2016.  
Fernando Valenzuela Erazo. *La Rebelión de los Decanos*. Edic. Copygraph 1993.